

## 2.AUTORIDADES Y PERSONAL

### 2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

**CVE-2010-1786** *Resolución de fecha 4 de febrero de 2010, por la que se adjudica el puesto de trabajo número 2003, secretario/a de Alto Cargo de la Dirección General de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente.*

Por Orden de la Consejería de Presidencia y Justicia PRE 80/2009, de 18 de diciembre de 2009 (BOC de 4 de enero de 2010), se convocó la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo número 2003, secretario/a de Alto Cargo, de la Dirección General de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente, reservado a funcionarios de carrera.

Una vez finalizado el procedimiento establecido en el artículo 44.2 de la Ley de Cantabria 4/1993, de 10 de marzo, de la Función Pública del Gobierno de Cantabria y en cumplimiento de lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria,

#### DISPONGO

Primero.- Resolver la referida convocatoria, adjudicando el puesto de trabajo 2003, en los términos que se señalan en el Anexo.

Segundo.- Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior serán los establecidos en la base séptima de la citada Orden de convocatoria, según lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Tercero.- La publicación de la presente resolución en el BOC servirá de notificación a los interesados, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Cuarto.- Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación.

Santander, 4 de febrero de 2010.  
El consejero de Medio Ambiente,  
Francisco Luís Martín Gallego.

#### ANEXO

Puesto adjudicado: Secretario/a de Alto Cargo.

Número: 2003.

Unidad: Consejería de Medio Ambiente.

Adjudicataria: Doña Carmen María Pellón Palomera, DNI 20193008-C.

[2010/1786](#)

CVE-2010-1786